



PROGRAMA TECNICA II 2024

1-UBICACIÓN CURRICULAR

Segundo semestre de segundo año de la carrera.

Para cursar Técnica Cosmética II se requiere haber cursado Técnica Cosmética I.
Para rendir examen de Técnica Cosmética II se requiere haber aprobado previamente Técnica Cosmética I.

2- EQUIPO DOCENTE A CARGO Y ÁREAS ACADÉMICAS INVOLUCRADAS

Docentes a cargo: As. Claudia Izquierdo. Ay. Ana Durán. Ay. Marcela Martínez

3- DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR.

Es el estudio de los diversos procedimientos y técnicas utilizados en Cosmetología Médica en el tratamiento y rehabilitación de las alteraciones cutáneas de su área.

OBJETIVOS GENERALES

Brindar el conocimiento de las diversas técnicas y procedimientos que utiliza la Cosmetología Médica, sus fundamentos, indicaciones, métodos y alcances.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Brindar al estudiante los conocimientos para una correcta indicación, planificación y ejecución de las técnicas cosméticas capaz de integrarse al equipo de salud, consciente de su rol en dicho equipo, dirigida a una atención integral del paciente.

4- METODOLOGÍA

Se dictará en forma teórico-práctica y fundamentalmente práctica. La metodología a emplear incluirá para las actividades teórico-práctico exposiciones con material audiovisual de apoyo, planteo de problemas y preguntas disparadoras, presentación y discusión de casos clínicos, seminarios docente-estudiantiles y talleres. En la actividad estrictamente práctica se trabajará en la

elaboración de protocolos de trabajo, se realizarán presentaciones y discusión de casos clínicos y demostraciones prácticas de distintas técnicas y maniobras de tratamiento cosmetológico en estudiantes y pacientes. Asimismo, se realizará atención de pacientes en Policlínica de Cosmetología Médica y se podrán realizar actividades prácticas extra hospitalarias.

5- PLAN TEMÁTICO

MÓDULO I. TÉCNICAS DE TRATAMIENTO COSMETOLÓGICO: ACNÉ.

Tipos de acné de tratamiento cosmetológico. El paciente acneico. Tratamientos cosmetológicos específicos según tipo y gravedad del acné. Duración de los tratamientos. Frecuencia. Técnicas básicas. Higiene, elección del cosmético y la maniobra adecuada a cada caso particular. Antisepsia. Extracción y evacuación de los elementos.

Acción antiseborreica técnicas manuales e instrumentales. Acción queratolítica. Acción antiflogística. Asesoramiento y educación del paciente.

MÓDULO II. TÉCNICAS DE TRATAMIENTO: ROSÁCEA

El paciente con rosácea. Tratamientos según tipo y grado evolutivo. Duración del tratamiento. Frecuencia. Técnicas básicas utilizadas. Higiene. Emoliencia. Acción antiflogística y vasoconstrictora. Antisepsia. Evacuación de elementos. Acción antiseborreica. Protección solar. Maquillaje específico. Técnicas especiales, manuales e instrumentales. Asesoramiento y educación del paciente.

MÓDULO III. TÉCNICAS DE TRATAMIENTO: DISCROMIAS

Melasma. Tipos clínicospatológicos de melasma de tratamiento dermatocosmetológico. Duración del tratamiento. Frecuencia. Técnicas básicas. Higiene, renovación celular, protección solar, mimetización. Técnicas especiales instrumentales. Asesoramiento y educación del paciente. Vitiligo. Técnicas básicas. Maquillaje mimetizante. Consejo cosmetológico.

MÓDULO IV. TÉCNICAS DE TRATAMIENTO COSMETOLÓGICO. INVOLUCIÓN CUTÁNEA.

Alcances y objetivos del tratamiento cosmetológico. Técnicas básicas utilizadas. Técnicas especiales manuales e instrumentales. Adaptadas a las necesidades funcionales del paciente de los distintos estadios del proceso. Asesoramiento y educación del paciente.

6- CARGA HORARIA

2 prácticas por semana.

7- FORMAS E EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL CURSO

Inscripción al curso obligatorio.

EVALUACIÓN

Continua y permanente durante el aprendizaje:

- a. Cumplir con el requisito de asistencia.

- b. Cumplir con el requisito de evaluación continua del curso propuesto por la o el docente a cargo y podrá tener diferentes modalidades de trabajo propuestos por docente a cargo del grupo:

- Evaluación individual
- Trabajos escritos
- Discusión grupal
- Trabajos en Eva
- Revisión de temas
- Talleres

La aprobación del curso requiere un porcentaje mínimo de 60%.

- c. Exámen final obligatorio, el porcentaje mínimo de aprobación será de 60%. Para tener derecho al exámen es necesario tener aprobado el curso.

8- ORGANIZACIÓN DE CURSO

RÉGIMEN DE ASISTENCIA

Obligatorio.

Inasistencias: Máximo de inasistencias 10% del total de prácticos-teóricos, prácticos dictados y talleres.

CALENDARIO

Inicio: Agosto, Inicio del segundo semestre.

Finalización: Finales de Noviembre.

Periodo de exámenes: Julio, Diciembre y Febrero

9- BIBLIOGRAFIA

-Atlas de Dermatología Ackerman.

-Fundamentos en Dermatología Clínica. R. Fernandez Bussy; C. Gatti, C.Porta Guardia.

-Atlas ilustrado de Peeling. Fundamentos, Indicaciones y aplicación. M.Rubin, N. Shurer, L. Wiest, U.Gout.

-Derma-Cosmiatria. La ciencia al cuidado del cuerpo. Drqf. M. Fonboté.

-Dermato-Estética. N. Gotlib, S. Perez Damonte, D. Muhafra.